

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2018

AL SEÑOR RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DR. ALBERTO BARBIERI
SR. SECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
MG. OSCAR GARCÍA
SEÑOR RECTOR DEL CNBA
PROF. GUSTAVO ZORZOLI
SRES. CONSEJEROS DEL CER
SRES. CONSEJEROS SUPERIORES
S-----/-----D

De mi mayor consideración:

Es para mí un orgullo presentar a su consideración el Proyecto Institucional de Gestión que acompaña mi candidatura para la próxima gestión en la Rectoría del Colegio Nacional de Buenos Aires. Adjunto currículum vitae.

Mi postulación se fundamenta en la experiencia de haber sido Vicerrectora de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, que reconoce mi trayectoria en la docencia, y en la profunda convicción de contar con las herramientas profesionales y personales para conducir a una institución como el Colegio Nacional de Buenos Aires al lugar de reconocimiento y prestigio académico y social que merece.

Soy consciente del desafío que implica cumplir con la tarea a la que me postulo, pero al mismo tiempo no dudo de mi dedicación y esfuerzo; posiblemente será una tarea compleja a la vez que gratificante, ya que en el camino por recorrer habrá obstáculos que resolver, pero también múltiples satisfacciones.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Lic. Valeria Bergman
Legajo UBA 113168

Proyecto Institucional de Gestión

Colegio Nacional de Buenos Aires

Lic. Valeria Bergman

“El hombre debe participar de estas épocas
(...) creando, recreando y decidiendo.
Y lo hará mejor,
cada vez que integrándose al espíritu de ellas,
se apropie de sus temas fundamentales,
reconozca sus tareas concretas”
Paulo Freire
La educación como práctica de la libertad.

Introducción:

El actual contexto social, cultural y político está plagado de incertidumbres. La incerteza de lo que ocurrirá mañana nos sitúa ante un enorme desafío si lo que se intenta es delinear un Proyecto Institucional de Gestión para los próximos cuatro años. La única certeza que anima esta propuesta es la profunda convicción de que como señala Octavi Fullat i Genis, *la educación es el hombre y el hombre es educación.*

Educar es una tarea que tiene sentido en tanto se piensa el hombre en sociedad, en su transitar, en las huellas que dejará para su generación y para las generaciones venideras.

Así, los avatares de una institución que desde sus orígenes remarca la importancia de la formación de futuros ciudadanas y ciudadanos para el engrandecimiento de nuestra Nación, dejan entrever que su fortaleza reside en la posibilidad de pensarse a sí misma para ajustar su propuesta a las circunstancias y necesidades de su época

Frente a períodos de crisis, son las decisiones humanas las que pueden hacer de esa instancia un espacio de posibilidad o un espacio para la defensa.

Conscientes de los reclamos de la actual sociedad y de las vicisitudes sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan la institución, hemos desarrollado el presente proyecto de Gestión para que honre los ideales que marcaron su origen: el ofrecer una educación que contribuya a formar ciudadanos críticos, conscientes de su protagonismo como forjadores de una sociedad inmersa en un escenario de mundialización y de desarrollo científico y tecnológico en el que los cambios se suceden a cada

instante. Una educación que aliente la toma de decisiones y que rescate la intencionalidad ética, entendiendo por esta a *la intencionalidad de la “vida buena” con y para otro en instituciones justas*, como propone Paul Ricouer.

Los valores e ideas que animan esta propuesta se sustentan en principios de democracia, de equidad, de justicia, de derechos, y también de responsabilidades (no olvidemos que la palabra responsabilidad viene de *responsum* que es una forma latina del verbo responder, y por ello se señala al término responsabilidad como la “habilidad de responder”).

Adherimos al compromiso y el sostenimiento de la educación pública; a la valoración y respeto por los espacios de participación en los que el diálogo apunte al encuentro y la resolución de los conflictos que pudieran surgir; a la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo de las y los Docentes Preuniversitarios; y por último, pero no por ello menos importante, al reconocimiento de la institucionalidad como garante de aquello para lo que fue creada: la educación de generaciones jóvenes.

Caracterización del contexto:

El punto de partida para determinar los fines y las acciones del presente Proyecto de gestión se situó en un análisis del contexto en el cual está inserto la institución identificando las características sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de la actual sociedad, en sus dimensiones local, nacional, regional y mundial.

Propósitos y objetivos

Los propósitos del Proyecto Educativo Institucional, en congruencia con las intenciones pedagógicas de la Universidad de Buenos Aires, radican en ofrecer una formación educativa de calidad, científicamente válida y actualizada que favorezca los valores sociales de índole democrática y dialógica.

Así también, se considera sumamente relevante en la educación de las y los jóvenes, la inclusión de sus intereses personales y colectivos, en confluencia con las necesidades y demandas de nuestra sociedad. La promoción de conocimientos científicos y técnicos, habilidades, destrezas y competencias, capacidades que las y los preparen para la consecución de los estudios superiores, sin prescindir de los valores contenidos en cultura institucional del Colegio Nacional Buenos Aires y que su comunidad educativa

resguarda. Es por ello que nuestro objetivo consiste en el desarrollo de propuesta integral que atienda a las demandas educativas de nuestros jóvenes y al mismo tiempo atienda a los deberes institucionales para el cumplimiento de una educación de calidad. Para ello se hace indispensable el trazado de un plan educativo que contenga como puntos principales, inspirado a partir del relevamiento de las valiosas opiniones, recomendaciones y sugerencias de los actores y la comunidad educativa, la integración e inclusión escolar, la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo profesional de nuestros docentes mediante la capacitación y formación de equipos de investigación, la construcción de acuerdos institucionales para la convivencia escolar y el cuidado de las trayectorias educativas desde el ingreso al CNBA hasta el ingreso la Universidad de Buenos Aires.

Algunos aspectos que surgen del análisis para ser considerados en el diagnóstico son:

- **Los diferentes modos de acceso a la información**

La diversidad de tecnologías de la información y la comunicación ha generado una revolución en los últimos años. A los tradicionales medios de comunicación (diario, revistas, radio, televisión), se fueron incorporando otros: Internet, celulares, redes sociales, espacios publicitarios visuales y audiovisuales en la vía pública, que no distinguen tiempos ni espacios. La velocidad y la inmediatez de la información, pocas veces deja espacio a la reflexión por sobre el discurso, sea este verbal, visual o audiovisual. Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la vida de los alumnos, ya sea como elemento de socialización o como fuente de información, como actividad de juego y recreación.

La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales difusos y descentralizados. Esta diversificación y difusión del saber por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea hoy al sistema educativo¹.

Tal como señala David Morley, “no se presta suficiente atención a los procesos a través de los cuales las formas de capital cultural con el que

cuentan las personas para remodelar su identidad son desigualmente distribuidas, ni al grado en que muchas personas aún están obligadas a vivir con identidades que otros les adscriben en lugar de identidades que podrían elegir por sí mismas”².

La educación tiene que *poner en cuestión el sentido común* cotidiano que los medios contribuyen a formar, al darle contenido a las representaciones sociales, al pensamiento social sobre los hechos, las personas y los grupos sociales. Incorporar los medios en la escuela es formar a los alumnos como ciudadanos informados, reflexivos frente a esa información, sensibles ante lo que pasa en el país y en el mundo, y participativos.

No se trata de incorporar los medios en forma acrítica, sino de comprender que forman parte de la realidad a la que se integran los alumnos como ciudadanos en el presente, pero también como ciudadanos en un corto plazo.

- **Los diferentes modos de construcción y elaboración de conocimiento.**

Hasta hace no mucho tiempo, y aún hoy siguen vigentes, los sistemas educativos basados en la meritocracia, centran sus discursos de calidad educativa a partir de la cantidad de contenidos curriculares que un alumno podía exponer. No obstante, el acopio de conceptos o ideas, no es hoy garantía de un alumno preparado para hacer frente a las vicisitudes del complejo escenario mundial en el que hoy nos hallamos inmersos.

Hasta hace pocos años, resultaba impensable el estudio a distancia, el traslado a otras partes del mundo para actualizar saberes y continuar procesos formativos, el acceso inmediato a la información más reciente, o incluso el desarrollo de una actividad laboral desde el hogar.

Las formas de acceso al conocimiento se han diversificado. Los tiempos y espacios para aprender, se han tornado flexibles, y se encuentra hoy una oferta que permite estudiar “a la carta”. Resulta cada vez menos frecuente encontrar modos de organización social y de aprendizaje que sostengan un modelo secuenciado y lineal, y en cambio, se ha incrementado el modelo de simultaneidad y complejidad al conocer. Lo que el ciudadano de hoy le pide al sistema educativo es que lo capacite para poder tener acceso a la multiplicidad de escrituras, de lenguajes y discursos en los que se producen las decisiones que lo afectan en el plano laboral, familiar, en el político y en el económico³.

- **La pertinencia del conocimiento y la formación ciudadana**

“Hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y, por el otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios transversales, multidimensionales, globales, planetarios” señala Edgar Morin⁴. El reconocimiento de la complejidad de elementos que se presentan ante un problema o la realidad misma, no deberían ser comprendidos desde un único mirador que parcialice la mirada, sino que deberá ser pensado, recreado desde todos aquellos puntos de vista que permitan atender las múltiples facetas que la situación amerite. Esta posibilidad de contextualizar un saber, ofrece una mayor comprensión del

sentido y de la validez de lo que se estudia. No se trata de incluir cada vez más textos para ser consumidos, sino de desarrollar las capacidades y habilidades que permitan a los alumnos formarse para participar en la vida democrática, reconociendo los intereses y demandas de los diversos actores sociales, y ofreciendo respuestas para sí y para la sociedad en la que se inscriben.

- **Los vertiginosos procesos de desarrollo científico y tecnológico.**

Ipad, tablet, mp3 (4, 5 y más), Iphone, Skype, red, Web2.0, blog, googlear, red social, sms, chat, son términos que se han incorporado al vocabulario de las nuevas generaciones con total naturalidad. Para nosotros adultos, los avances científicos y tecnológicos son “una novedad”; para ellos, tan solo una cotidianeidad. Su modo de acercarse a los otros, pares, adultos, es a través del uso de la más amplia gama de tecnología, su modo de legitimar una información o un conocimiento es a partir de lo que “aparece” en los sitios virtuales a los que acceden. El tiempo y la dedicación que destinan los adolescentes a estas tecnologías, configuran un escenario cultural completamente diferente a aquel en el que supimos socializarnos, aprender. Lo inmediato, lo fugaz, la posibilidad de seleccionar qué escuchar, ver o decir se encuentran en la palma de sus manos. El consumo y la individualidad se han establecido como banderas de quienes tienen acceso a las cada vez más variadas tecnologías.

A su vez, el saber científico, metódico y reflexivo aparece con mayor asiduidad en ámbitos informales haciendo gala de lo que le es propio: la experimentación, la indagación, poniendo al alcance de todo aquel que lo requiera la posibilidad de compartir los más recientes conocimientos y experiencias en ámbitos de interacción y cooperación.

- **La existencia de estudiantes provenientes de entornos sociales y culturales diversos.**

Los grupos sociales y culturales que asisten a esta institución se han diversificado tanto como la sociedad misma. Los modelos familiares tradicionales, con roles y funciones definidas, se han transformado. Ya no es frecuente contar con familias o adultos referentes de las y los para acompañar los procesos que se dan en el ámbito escolar, dado que en su mayoría se encuentran dedicados a múltiples tareas y/o responsabilidades laborales.

- **Los espacios informales de intercambio y aprendizaje cooperativo.**

Es llamativo que a pesar de que cada vez la diversificación de saberes es más amplia y focalizada, los talleres o espacios extracurriculares convocan la participación de los alumnos formando verdaderas comunidades de aprendizaje en las que se crea y recrea el conocimiento. Olimpiadas de Ciencias, de Química o de Matemáticas, Instancias deportivas, Espacios de Acción comunitaria, Talleres de formación para el trabajo entre otras alternativas ofrecen un modo de construir conocimientos de forma cooperativa, en las que se destaca la curiosidad, el deseo y el sentido como motores del aprendizaje.

- **La caracterización de las problemáticas propias de la adolescencia y la configuración de su identidad:**

Es socialmente aceptado el hecho de que la adolescencia es una etapa crítica de búsqueda de identidad, de autoafirmación. Esa búsqueda de identidad transita por los modelos familiares y sociales vigentes, poniéndolos en cuestión, recreándolos o creando nuevas formas personales o grupales de atestiguación del sí.

“El problema real y la preocupación actual más común es el dilema (...):¿cuál de las identidades alternativas seleccionar y por cuánto tiempo aferrarse a la que por fin se selecciona? Si en el pasado el “arte de la vida” consistía principalmente en encontrar los medios adecuados para un fin determinado, ahora es cuestión de intentar uno tras otro, todos los fines (mil veces infinitos) que se puedan obtener con la ayuda de los medios que ya se poseen o que se tienen al alcance. La construcción de la identidad se ha trocado en experimentación imparables”⁵.

Las identidades grupales y la multiculturalidad, las disparidades sociales coexistentes en un mismo tiempo y espacio, los modelos de culturales corporales vigentes y los trastornos de la alimentación, la crisis del modelo familiar tradicional, la sexualidad, el consumo, los excesos y adicciones, el hedonismo y la necesidad de satisfacción inmediata, los ídolos y los modelos sociales *exitosos* que poco tienen que ver con la idea del esfuerzo y la perseverancia, la cuestión de la inseguridad, la ausencia de sentido para el desarrollo de un proyecto personal y social, los procesos de “*adolescencización*” extendidos, la fuerte presencia de la individualidad, la crisis de autoridad que se da desde el plano familiar hasta lo más tradicionales modelos institucionales, son tan solo algunas de las problemáticas que forman parte del escenario en el cual los adolescentes tienen que constituir su identidad.

Esta sintética descripción del panorama social y cultural se enmarca en la metáfora de la *modernidad líquida* con la que Zygmunt Bauman caracteriza esta época. “Los fluidos se desplazan con facilidad. “Fluyen”, “se derraman”, “se desbordan”, “salpican”, “se vierten”, “se filtran”, “gotean”, “inundan”, “rocían”, “chorrean”, “manan”, “exudan”; a diferencia de los sólidos, no es posible detenerlos fácilmente -sortean algunos obstáculos, disuelven otros o se filtran a través de ellos, empapándolos-. Emergen incólumes de sus encuentros con los sólidos, en tanto que estos últimos -si es que siguen siendo sólidos tras el encuentro- sufren un cambio: se humedecen o empapan”. La institución educativa está impregnada de esta fluidez. El desafío es ofrecer una alternativa educativa que no sólo dé respuestas a las necesidades del contexto, sino que también se desarrolle en los alumnos la creatividad para proponer otras soluciones o respuestas a las ya vigentes para bien de sí y de la sociedad.

1. Diagnóstico Institucional

1. Definir los principales problemas de forma cuantitativa y/o cualitativa acerca de:

1.1.1 Los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son procesos interdependientes que la ausencia de uno deja sin sentido al otro.

Tradicionalmente, la enseñanza no presentaba grandes dificultades para grupos de estudiantes cuyas familias consideraban a la escuela como la institución por excelencia que permitiría el desarrollo y progreso personal y social. Las y los profesores recurrían a clases magistrales, las y los estudiantes tomaban nota y reconocían en el profesor el saber experto.

El tiempo fue cambiando, y la transmisión de saberes, función fundamental de la escuela, se ha modificado a la par. Tal como hemos señalado, existen espacios de aprendizaje informal, la información se complejiza y actualiza al instante, y los alumnos y sus familias ya no conciben la escuela como única instancia de promoción personal y social, sino que reconocen que existen otras que también coadyudan en la educación de sus hijos. El conocimiento no goza en la actualidad del prestigio que supo ganar en otras épocas. El ideal moderno de “Mí hijo el doctor” de Florencio Sánchez entró hace años en crisis. No obstante la educación sigue portando su valor de utopía y en ella se deposita la confianza en la mejora de la sociedad.

Enseñar y aprender frente a este estado ambiguo y paradójico en el que la educación formal se encuentra inmerso, resulta una tarea por demás compleja. Resulta poco probable sostener el ideal de enseñar *todo a todos en el mismo momento y de la misma forma*. Los modos de conocer y de acceso al conocimiento se han pluralizado y con ello las estrategias de enseñanza y también de aprendizaje.

Hemos descripto las características de los adolescentes y del contexto en la que la escuela se haya inmersa, y hemos de afirmar que esas son también las inquietudes, problemáticas, posibilidades y realidades que viven nuestros alumnos.

1.1.1.1 Respecto de las y los estudiantes y el aprendizaje.

El abanico académico formal y de extensión que presenta el Colegio Nacional de Buenos Aires, es una fortaleza institucional. En una época en la que la heterogeneidad social y el multiculturalismo se hacen presentes a diario en nuestras aulas, generar espacios de aprendizaje en los que los alumnos puedan desarrollar sus talentos en forma colectiva, desplegar sus habilidades y conocimientos, o desplegar su curiosidad y deseo de saber, da un marco de valor particular a la propuesta educativa.

Las y los estudiantes - y sus familias- que quieren ingresar a la institución dedican esfuerzo y tiempo, cuando no dinero, para lograr su objetivo.

Hay una valoración explícita por lo que la institución ofrece.

No obstante, el ingreso de las y los estudiantes a este nivel, no resulta sencillo.

El encuentro cultural que se da entre las concepciones educativas de las escuelas primarias y las de las escuelas medias, no siempre son armónicas. Sus orígenes son disímiles y esto de alguna manera condiciona sus propias culturas institucionales.

Las y los estudiantes de 1° año, suelen tener dificultades para la comprensión de consignas, para sostener la atención y la concentración en un determinado contenido, les resulta difícil estudiar y resolver actividades propias del mundo escolar de forma autónoma.

La riqueza que aportan a su escolaridad es su diversidad cultural y social, su buen nivel de alfabetización tecnológica, sus tendencias a la creatividad y a vincularse con otros.

A lo largo de los años, se van fortaleciendo la pertenencia a la institución de forma tal que la escuela es percibida por los alumnos como “su” lugar, un lugar en el que se educan, crecen y establecen los primeros lazos sociales desde el ejercicio legítimo de toma de decisiones.

Esta fuerte ligazón con y hacia la institución se torna visible cuando llega el momento de continuar sus estudios superiores y su vida fuera de la Institución. El hecho de que exista un alto número de estudiantes cuyos progenitores cursaron sus estudios en esta institución, la consideración de que el 99% de las y los estudiantes continúen su formación académica en la UBA, el sostenimiento del área de egresados y las celebraciones de los aniversarios de graduación por parte de los ex alumnos a lo largo de las generaciones, son datos más que suficientes que avalan el reconocimiento de los alumnos a lo que la institución ofrece.

Una de las dificultades que vienen haciéndose presente cada año en el mes de diciembre, es la cantidad de materias que las y los estudiantes deben rendir. Esta circunstancia plantea la responsabilidad de quien enseña, pero también de quien aprende; de los obstáculos que no permiten que la y el estudiante aprenda (sean ellos de tipo cognitivos, afectivos, psicológicos o de cualquier otra índole).

En función de ello, sería prudente considerar algunos ajustes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos conforme las características que portan los adolescentes en la actualidad.

- Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante para que pueda intervenir no sólo desde el ámbito psicológico, sino desde lo pedagógico y lo social. Para ello deberían sumarse profesionales idóneos para la tarea que les es propia y que requiere la Institución: Pedagogas/os, Psicopedagogas/os y Asistentes Sociales o Sociólogas/os. Su función sería la de orientar a las y los estudiantes en la forma de resolver los conflictos de diversa índole, pero también generar gradualmente conciencia en los profesores de las características de las y los jóvenes y de las estrategias de enseñanza o dinámicas grupales que podrían ponerse en marcha para aprovecharlas en beneficio de su aprendizaje.
- Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceder a la información y de construir conocimiento.

- Diagramar el Taller de aprendizaje revisando las propuestas de metodología de estudio para los alumnos del 1° año.
- Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al alumno “detectar” sus debilidades ante el aprendizaje, identificar los motivos y conjuntamente con el tutor, desarrollar estrategias personales para solucionar el problema en caso de que lo hubiera.

El derecho a la Educación Sexual Integral: una necesidad de aprendizaje institucional

- En los últimos años, el abordaje de la Educación Sexual Integral en las instituciones escolares ha sido una definición política y un desafío pedagógico para las prácticas educativas. En el marco del CNBA se han realizado las reuniones de la Comisión Asesora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en las Escuelas Preuniversitarias de la UBA de acuerdo con lo establecido por la Resolución del Consejo Superior de la UBA N°: 845/2018, las cuales deberían tener una frecuencia quincenal. Sin embargo, continúa siendo una necesidad impostergable el trabajo institucional con la comunidad educativa en su conjunto, la implementación de los temas que incumben a las y los jóvenes para una formación integral.
- A partir del estudio *Percepciones y perfiles de los/las estudiantes de tercer año del Colegio Nacional de Buenos Aires - 2017* sobre sexualidad y género, se presentan algunos resultados de las indagaciones que se hicieron en torno a dimensiones vinculadas a dichas temáticas. En primer lugar, se consultó sobre las materias en las que los cursantes de tercer año habían recibido educación sexual. Casi un 85% de las y los estudiantes consultados mencionaron la asignatura

Educación para la salud, correspondiente al segundo año del ciclo secundario, como aquella en la que se brinda algún tipo de educación sexual. En segundo lugar, un 14% de los consultados mencionó el espacio curricular Biología y otro 14% señaló que en ninguna asignatura habían recibido algún tipo de educación sexual.¹

- Por otro lado, se les consultó a las y los estudiantes en qué materias habían recibido información sobre la temática de género y sobre diversidad sexual. Un 56% indicó que en ninguna materia se brinda principalmente educación sobre el tema y un 42% señaló que Educación para la salud ha brindado conocimientos².
- Del análisis esta investigación se pueden extraer diversas conclusiones, pero a los efectos de diseño del PEI, se pone en evidencia la ausencia de un abordaje institucional, y en tal sentido se torna interesante abrir una iniciativa del proyecto encarada en ver como a nivel institucional ampliamos las iniciativas de un grupo de profesores que han incluido la temática dentro de sus materias, planificando al nivel de los departamentos un abordaje integral que nos permita dar cuenta de esta necesidad que expresan los estudiantes.

1.1.1.2 Respecto de las y los profesores y su enseñanza:

Las y los profesores suelen padecer algunos rasgos que hacen a su función: el ir de una escuela a otra, la imposibilidad horaria de juntarse con otros colegas y la enorme cantidad de estudiantes que supone el enseñar en distintas clases son muestra de ello.

Esta situación afecta de algún modo, la dedicación al estudiantado, la búsqueda y exploración de variadas estrategias de enseñanza conforme las características particulares de los grupos de alumnos, la posibilidad de articular acciones con otras áreas, e incluso la falta de integración de contenidos.

Esta realidad es al menos por ahora poco probable que pueda ser revertida en el corto plazo.

¹ https://www.cnba.uba.ar/sites/default/files/novedades/adjuntos/informe_tercer_ano_2017.pdf . Ver Cuadro 43 Materias en las que se brindado educación sexual (respuestas múltiples). Estudiantes tercer año. CNBA”

² Op. Cit 2. Cuadro 44. Materias en las que se ha brindado información sobre género y/o diversidad sexual (respuestas múltiples). Estudiantes tercer año. CNBA

Otra realidad que viene naturalizándose en los últimos años, es el hecho de que cada vez más alumnos deben presentarse a rendir una mayor cantidad de materias en los meses de diciembre y febrero. Este fenómeno está ligado a la responsabilidad del estudiante, pero también a la del profesor/a, puesto que, como ya señalamos, la enseñanza es una actividad que porta una intencionalidad: que los otros aprendan. Si esto no se logra, habrá que repensar cómo se está enseñando.

Reafirmamos la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo Docente y es por ello que consideramos que algunas de las acciones que podrían comenzar a implementarse son:

- Capacitar a las y los docentes en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incluir en sus clases herramientas multimediales.
- Generar instancias de enseñanza en las que las y los estudiantes participen poniendo en común lo estudiado y posibilitando así el aprendizaje cooperativo entre pares.
- Incrementar el uso de trabajos de campo que permitan a los alumnos comprender que lo que se enseña será valioso para su vida ciudadana.
- Recurrir a las y los tutores, ayudantes y preceptores para estar al tanto de los intereses o talentos que desarrollan sus alumnos.
- Incluir instancias de evaluación periódicas que resulten atractivas para las y los estudiantes por incluir herramientas que ellos dominan tales como la participación en Blogs o Foros y Redes.

1.1.3 Consejo de convivencia:

El problema actual del consejo de convivencia es su falta de funcionamiento pleno y acorde a las problemáticas actuales. Si bien está establecida su conformación en el Reglamento General de Escuelas con la correspondiente participación del Consejo Resolutivo del colegio como el garante e iniciador de la integración de dicho consejo de convivencia, no se ha podido lograr un funcionamiento pleno a la altura de las demandas de los miembros de la comunidad educativas, estableciendo verdaderas pautas de convivencia . Urge fortalecer las acciones del Consejo tendientes a la prevención de conflictos mediante el refuerzo de los canales

Convivencia escolar y participación juvenil

Las y los estudiantes viven, durante la educación secundaria, su adolescencia como una de las etapas signadas por contradicciones, desafíos, construcción de vínculos, identificación con referentes y las relaciones con

otros. La situación de la juventud tiende a ser representada como un problema que debe ser controlado, al mismo tiempo que se reconoce la necesidad de considerar a los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo desde un enfoque de derechos que reconoce su autonomía.

Esta propuesta intenta ingresar en la agenda escolar la cuestión juvenil, marcada por la incertidumbre que generan los interrogantes en torno a los patrones de inclusión social, al tránsito hacia la vida autónoma, y a los modos de construir ciudadanía. Lo cual demanda de los adultos una actualización significativa y el desafío de entender las adolescencias como nodo atravesado por la edad en su articulación con el género, la condición socioeconómica, la condición étnica, las culturas juveniles, entre otros clivajes de la vida social.

Debemos prestar mucha atención a los procesos que se despliegan en la adolescencia y en el devenir joven, desde las transformaciones corporales hasta el acceso a la vida adulta, asumen diversos significados para varones y mujeres (y quienes se apartan del binarismo de género) en distintos contextos sociales y épocas históricas.

El desarrollo de instancias de convivencia y participación juvenil demanda un análisis de los soportes que operan en la condición juvenil, frente a las nuevas dinámicas de individuación con el objetivo de desarrollar estrategias y modos de intervención adecuados para nuestros estudiantes.

En tal sentido resulta apropiado leer en esta clave el Estudio realizado sobre los perfiles estudiantiles diseñado por el Instituto de Investigación en Humanidades sobre este tópico.

La relevancia de la escuela en la socialización, se observa en el estudio que *“respecto al origen de las amistades de los/las estudiantes de tercer año, más de la mitad indicó que la mayor parte de sus amigos/as proviene del CNBA. Sumado el hecho de que un 41% aclaró que sus amigos/as provienen tanto del CNBA como de otros ámbitos, puede interpretarse que el colegio se erige como un ámbito central de constitución de relaciones sociales para*

los/las estudiantes, y que los demás espacios (clubs, barrio, etc.) están más relegados.”

El informe también nos interpela respecto de aspectos a los que debemos prestar atención con respecto a situaciones no deseadas pero presentes en la escuela, que demandan de nuestra intervención coordinada y de conjunto.

“La discriminación se presenta como un elemento relevante a la hora de evaluar los lazos vinculares entre los/las estudiantes, y entre estos y los demás actores del Colegio. El 40% indicó haber presenciado un hecho de discriminación en la institución. Entre los hechos discriminatorios, adquieren más centralidad aquellos basados en la etnia/nacionalidad, aspectos culturales (47% y 46%, respectivamente), la orientación política (42%) y la orientación sexual (40%).” Si bien el dato es significativo respecto de 40%, también lo es en sentido inverso, un porcentaje menor tal vez indicaría la naturalización de un conjunto de situaciones de discriminación, con lo cual estamos ante un estudiantado sensibilizado por este tema, atento, lo que nos ofrece un buen diagnóstico para su trabajo, trabajo que resulta ineludible y que es necesario cursar desde las perspectivas de género en la que se inscriben nuestros adolescentes y jóvenes.

La incorporación de estudiantes al consejo de convivencia resulta importante a los efectos de actuar sobre emergentes, situaciones no deseadas, conflictos, etc. Pero el anticiparnos a estas situaciones y trabajarlas institucionalmente demanda de proyectos que incorporen a otros actores, generar un espacio de acción conjunta, con los que conviven a diario en los grupos de estudiantes, como preceptores, tutores y las familias.

1.1.4 La comunicación:

El objetivo es la reconstrucción del tejido social intraescolar para la mejora en la convivencia y la vida democrática de la institución.

- El avance tecnológico ha puesto a nuestra disposición una amplia gama de recursos que permiten mantenernos informados y comunicados en nuestro actuar cotidiano. El uso de la página web de la Institución es una herramienta informativa sumamente valiosa que permite dar cuenta de los procesos de aprendizaje, eventos, certámenes y/o novedades que acontecen en la institución .

La sistematización del uso del mail o de notas escritas a estudiantes, familias y docentes, es también una valiosa instancia informativa para nuestra comunidad educativa.

Sin embargo, hay tres aspectos en lo que se puede priorizar: la comunicación con la comunidad en sentido estricto y también amplio, la posibilidad de generar un espacio virtual de encuentro entre docentes que debido a su carga horaria no pueden hacerlo físicamente, y la posibilidad de habilitar canales para la con-versación con las familias.

Si bien es cierto que se realizan al menos dos encuentros anuales con las familias, los mismos resultan insuficientes para plantear cuestiones específicas de los grupos.

5. Otros

1.1.5.1 Caracterización del contexto:

El punto de partida para determinar los fines y las acciones del presente Proyecto de gestión se situó en un análisis del contexto en el cual está inserto la institución identificando las características sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de la actual sociedad, en sus dimensiones local, nacional, regional y mundial.

Algunos aspectos que surgen del análisis para ser considerados en el diagnóstico son:

- **Los diferentes modos de acceso a la información**

La diversidad de tecnologías de la información y la comunicación ha generado una revolución en los últimos años. A los tradicionales medios de comunicación (diario, revistas, radio, televisión), se fueron incorporando otros: Internet, celulares, redes sociales, espacios publicitarios visuales y audiovisuales en la vía pública, que no distinguen tiempos ni espacios. La velocidad y la inmediatez de la información, pocas veces deja espacio a la reflexión por sobre el discurso, sea este verbal, visual o audiovisual. Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la vida de las y los estudiantes, ya sea como elemento de socialización o como fuente de información, como actividad de juego y recreación.

La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales difusos y descentralizados. Esta diversificación y difusión del saber por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea hoy al sistema educativo⁶.

Tal como señala David Morley, “no se presta suficiente atención a los procesos a través de los cuales las formas de capital cultural con el que cuentan las personas para remodelar su identidad son desigualmente distribuidas, ni al grado en que muchas personas aún están obligadas a vivir con identidades que otros les adscriben en lugar de identidades que podrían elegir por sí mismas”⁷.

La educación tiene que *poner en cuestión el sentido común* cotidiano que los medios contribuyen a formar, al darle contenido a las representaciones sociales, al pensamiento social sobre los hechos, las personas y los grupos sociales. Incorporar los medios en la escuela es formar a los alumnos como ciudadanos informados, reflexivos frente a esa información, sensibles ante lo que pasa en el país y en el mundo, y participativos.

No se trata de incorporar los medios en forma acrítica, sino de comprender que forman parte de la realidad a la que se integran los alumnos como ciudadanos en el presente, pero también como ciudadanos en un corto plazo.

- **Los diferentes modos de construcción y elaboración de conocimiento.**

Hasta hace no mucho tiempo, y aún hoy siguen vigentes, los sistemas educativos basados en la meritocracia, centraban sus discursos de calidad educativa a partir de la cantidad de contenidos curriculares que un alumno podía exponer. No obstante, el acopio de conceptos o ideas, no es hoy garantía de una o un estudiante preparado para hacer frente a las vicisitudes del complejo escenario mundial en el que hoy nos hallamos inmersos.

Hasta hace pocos años, resultaba impensable el estudio a distancia, el traslado a otras partes del mundo para actualizar saberes y continuar procesos formativos, el acceso inmediato a la información más reciente, o incluso el desarrollo de una actividad laboral desde el hogar.

Las formas de acceso al conocimiento se han diversificado. Los tiempos y espacios para aprender, se han tornado flexibles, y se encuentra hoy una oferta que permite estudiar “a la carta”. Resulta cada vez menos frecuente encontrar modos de organización social y de aprendizaje que sostengan un modelo secuenciado y lineal, y en cambio, se ha incrementado el modelo de simultaneidad y complejidad al conocer. Lo que el ciudadano de hoy le pide al sistema educativo es que lo capacite para poder tener acceso a la multiplicidad de escrituras, de lenguajes y discursos en los que se producen las decisiones que lo afectan en el plano laboral, familiar, en el político y en el económico⁸.

- **La pertinencia del conocimiento y la formación ciudadana**

“Hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y, por el otro,

realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios transversales, multidimensionales, globales, planetarios” señala Edgar Morin⁹. El reconocimiento de la complejidad de elementos que se presentan ante un problema o la realidad misma, no deberían ser comprendidos desde un único mirador que parcialice la mirada, sino que deberá ser pensado, recreado desde todos aquellos puntos de vista que permitan atender las múltiples facetas que la situación amerite. Esta posibilidad de contextualizar un saber, ofrece una mayor comprensión del sentido y de la validez de lo que se estudia. No se trata de incluir cada vez más textos para ser consumidos, sino de desarrollar las capacidades y habilidades que permitan a los alumnos formarse para participar en la vida democrática, reconociendo los intereses y demandas de los diversos actores sociales, y ofreciendo respuestas para sí y para la sociedad en la que se inscriben.

- **Los vertiginosos procesos de desarrollo científico y tecnológico.**

Ipad, tablet, mp3 (4, 5 y más), Iphone, Skype, red, Web2.0, blog, googlear, red social, sms, chat, son términos que se han incorporado al vocabulario de las nuevas generaciones con total naturalidad. Para nosotros adultos/os, los avances científicos y tecnológicos son “una novedad”; para ellas/os, tan solo una cotidianeidad. Su modo de acercarse a los otros, pares, adultos, es a través del uso de la más amplia gama de tecnología, su modo de legitimar una información o un conocimiento es a partir de lo que “aparece” en los sitios virtuales a los que acceden. El tiempo y la dedicación que destinan los adolescentes a estas tecnologías, configuran un escenario cultural completamente diferente a aquel en el que supimos socializarnos, aprender. Lo inmediato, lo fugaz, la posibilidad de seleccionar qué escuchar, ver o decir se encuentran en la palma de sus manos. El consumo y la individualidad se han establecido como banderas de quienes tienen acceso a las cada vez más variadas tecnologías.

A su vez, el saber científico, metódico y reflexivo aparece con mayor asiduidad en ámbitos informales haciendo gala de lo que le es propio: la experimentación, la indagación, poniendo al alcance de todo aquel que lo requiera la posibilidad de compartir los más recientes conocimientos y experiencias en ámbitos de interacción y cooperación.

- **La existencia de alumnos provenientes de entornos sociales y culturales diversos.**

Los grupos sociales y culturales que asisten a esta institución se han diversificado tanto como la sociedad misma. Los modelos familiares tradicionales, con roles y funciones definidas, se han transformado. Ya no es frecuente contar con familias o adultos referentes de las y los estudiantes para acompañar los procesos que se dan en el ámbito escolar, dado que en su mayoría se encuentran dedicados a múltiples tareas y/o responsabilidades laborales.

- **Los espacios informales de intercambio y aprendizaje cooperativo.**

Es llamativo que a pesar de que cada vez la diversificación de saberes es más amplia y focalizada, los talleres o espacios extracurriculares convocan la

participación de los alumnos formando verdaderas comunidades de aprendizaje en las que se crea y recrea el conocimiento. Olimpiadas de Ciencias, de Química o de Matemáticas, Instancias deportivas, Espacios de Acción comunitaria, Talleres de formación para el trabajo entre otras alternativas ofrecen un modo de construir conocimientos de forma cooperativa, en las que se destaca la curiosidad, el deseo y el sentido como motores del aprendizaje.

• **La caracterización de las problemáticas propias de la adolescencia y la configuración de su identidad:**

Es socialmente aceptado el hecho de que la adolescencia es una etapa crítica de búsqueda de identidad, de autoafirmación. Esa búsqueda de identidad transita por los modelos familiares y sociales vigentes, poniéndolos en cuestión, recreándolos o creando nuevas formas personales o grupales de atestiguación del sí.

“El problema real y la preocupación actual más común es el dilema (...):¿cuál de las identidades alternativas seleccionar y por cuánto tiempo aferrarse a la que por fin se selecciona? Si en el pasado el “arte de la vida” consistía principalmente en encontrar los medios adecuados para un fin determinado, ahora es cuestión de intentar uno tras otro, todos los fines (mil veces infinitos) que se puedan obtener con la ayuda de los medios que ya se poseen o que se tienen al alcance. La construcción de la identidad se ha trocado en experimentación imparables”¹⁰.

Las identidades grupales y la multiculturalidad, las disparidades sociales coexistentes en un mismo tiempo y espacio, los modelos de culturales corporales vigentes y los trastornos de la alimentación, la crisis del modelo familiar tradicional, la sexualidad, el consumo, los excesos y adicciones, el hedonismo y la necesidad de satisfacción inmediata, los ídolos y los modelos sociales *exitosos* que poco tienen que ver con la idea del esfuerzo y la perseverancia, la cuestión de la inseguridad, la ausencia de sentido para el desarrollo de un proyecto personal y social, los procesos de “*adolescentización*” extendidos, la fuerte presencia de la individualidad, la crisis de autoridad que se da desde el plano familiar hasta lo más tradicionales modelos institucionales, son tan solo algunas de las problemáticas que forman parte del escenario en el cual los adolescentes tienen que constituir su identidad.

Esta sintética descripción del panorama social y cultural se enmarca en la metáfora de la *modernidad líquida* con la que Zygmunt Bauman caracteriza esta época. “Los fluidos se desplazan con facilidad. “Fluyen”, “se derraman”, “se desbordan”, “salpican”, “se vierten”, “se filtran”, “gotean”, “inundan”, “rocían”, “chorrean”, “manan”, “exudan”; a diferencia de los sólidos, no es posible detenerlos fácilmente -sortean algunos obstáculos, disuelven otros o se filtran a través de ellos, empapándolos. Emergen incólumes de sus encuentros con los sólidos, en tanto que estos últimos -si es que siguen siendo sólidos tras el encuentro sufren un cambio: se humedecen o empapan”¹¹. Los alumnos, sus familias, la comunidad educativa en su conjunto educativa está impregnada de esta fluidez. El desafío es ofrecer una alternativa educativa que no sólo dé respuestas a las

necesidades del contexto, sino que también se desarrolle en los alumnos la creatividad para proponer otras soluciones o respuestas a las ya vigentes para bien de sí y de la sociedad.

1.1.5.2 El sistema de Gestión Escolar Informatizado:

La administración de la información académica escolar, debe ser rigurosa, lo que implica que se destinan enormes cantidades de tiempo a mantenerla actualizada.

Algunos sistemas de gestión y de la comunicación ya se encuentran disponibles en el mercado y ofrecen alternativas muy valiosas en cuanto al aprovechamiento, sistematización y uso de la información. El objetivo de desarrollar un sistema de gestión escolar informatizado, es reducir la burocracia y el papelerío logrando que la información se cargue una sola vez y que esté en tiempo real accesible a las personas autorizadas, eliminando la duplicación de información, el movimiento y acumulación de papeles.

1.1.5.3 El edificio Escolar:

Normativas de Seguridad e Higiene.

Resulta necesario asimismo realizar un estudio serio a cargo de especialistas de relevamiento de las condiciones edilicias, de las certificaciones correspondientes a la normativa municipal y nacional, y un plano de evacuación que garantice la seguridad de la comunidad educativa en caso de siniestro. Tras el relevamiento del establecimiento se realizaría un proyecto de plan de obras de mejora y de mejor aprovechamiento de los espacios existentes.

Intentando ser lo más concreto posible, algunos de los problemas que calificamos personalmente como graves y conflictivos:

- La higiene de los baños es deficiente, y un problema a resolver.
- Otro problema son los probables taponamientos que puede haber sobre las cañerías de desagües primarias a cámaras de inspección internas y desde estas últimas a la colectora bajo nivel de vía pública: Este problema se soluciona con un mantenimiento de limpieza adecuado y sistemático cada 6 meses y la realización de obras menores para un mejor funcionamiento.
- Problemas de electricidad en general, cambio total de ciertos tramos y cajas eléctricas que se encuentran absolutamente deterioradas y obsoletas en otros casos.
- Deficiente iluminación en las cajas de escaleras que envuelven los ascensores, pasillos y entresijos.
- Inmediata revisión de la totalidad de los cielorrasos de la escuela y su reparación urgente.
- Se aprecian algunas roturas y desgastes de escalones en las escaleras en general.

- Uno de los dos ascensores antiguos requiere sistemáticamente atención mecánica.
 - Mantenimiento del natatorio
 - Algunas ausencias de matafuegos y luces de emergencias.
 - Ratificar planes de evacuación y llevar a cabo los debidos simulacros para tal fin y mantener desalojados los pasos para un rápido abandono del edificio.
- puertas sin picaportes y cerraduras para el correcto cierre de las mismas.

Equipamiento:

A fin de acompañar el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje acordes a la era tecnológica y la implementación del programa Aprender Conectados, resulta necesario la provisión de instrumentos tecnológicos tales como: biblioteca virtual, equipos de proyección, pizarras virtuales, herramientas de la Web , cámaras fotográficas y de video digitales para producciones audiovisuales.

Fotocopiadora

Mejoramiento de un centro de impresión tanto a alumnos como a docentes y personal en general de la escuela.

2. Propuesta educativa

1. **Elaborar líneas de acción y proyectos que a partir del diagnóstico anterior tengan en cuenta los siguientes destinatarios:**

Lo anteriormente mencionado en el diagnóstico implica la creación de nuevos espacios institucionales que tiendan a fomentar el intercambio de ideas y participación de todos los actores de la comunidad educativa en un clima democrático y de profundo respeto hacia el prójimo y a las instituciones. Para ello es sumamente necesario que todos los sectores se sientan partícipes y piezas fundamentales en la vida institucional de nuestra escuela. El entendimiento de esta situación será la base de la estrategia de comunicación que deberá implementar la nueva gestión.

Nuestra propuesta apunta a llevar adelante una gestión que realice una verdadera educación de calidad e inclusiva, que priorice la participación de todos los actores que conforman e integran la comunidad educativa, en el convencimiento de que las autoridades y la comunidad de la UBA son parte fundamental de la misma. Para ello creemos necesario alcanzar el máximo grado de coherencia posible entre los objetivos institucionales que nos proponemos con los de la institución de la que formamos parte.

2.1.1 Las y los Estudiantes.

Nuestros estudiantes deben tener una fuerte impronta en cuanto al compromiso con la sociedad a la que pertenecen, pudiendo dar respuestas a las demandas de la sociedad.

En virtud de mejorar los procesos de aprendizaje tendientes a este fin, proponemos:

- Incluir en la agenda de debate sobre la reforma curricular del plan de estudios, la consideración de los avances que se han dado en los últimos años respecto de la economía social y solidaria; una fuerte formación en Derechos Humanos y garantías, ley ESI ,problemáticas y protocolos de abordaje de la violencia de genero e institucional , Defensa del Consumidor y del Usuario;

- Fortalecer la participación ciudadana incentivando su participación en los distintos órganos democráticos escolares y brindando los espacios y nexos necesarios para los distintos debates de la discusión política.

- Diseñar un Programa de inserción laboral para las y los estudiantes que cursan su ciclo de estudios, con el fin de utilizar los conocimientos adquiridos en los talleres de formación para el trabajo.

- Implementar Becas de Estudio para los alumnos provenientes de familias con escasos recursos económicos involucrando a los profesionales de los Equipos de Orientación para que se vea en forma concreta, los criterios que se utilizan en la toma de decisiones sobre casos reales.

- Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante para que pueda intervenir no sólo desde el ámbito psicológico, sino desde un equipo interdisciplinario que atienda a la vez aspectos pedagógicos, social y del ámbito de la salud. Para ello deberían sumarse profesionales para la tarea que les es propia y que requiere la Institución: Pedagogas/os, Psicopedagogas/gos, Asistentes Sociales, Sociólogas/os, y Agentes de Salud. Su función sería la de orientar a las y los estudiantes en la forma de resolver los conflictos de diversa índole (académicos o de vincularidad con pares y profesores), y el de realizar actividades de prevención sobre temas que afectan al adolescente (sexualidad, adicciones ,violencia de genero, seguridad entre otros).

- Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceder a la información y de construir conocimiento a partir de actividades ligadas al uso de lo multimedial.

- Impulsar un Taller de aprendizaje revisando las propuestas de metodología de estudio para las y los estudiantes del 1° año.

- Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al estudiantado “detectar” sus debilidades ante el aprendizaje, identificar los motivos y conjuntamente con el tutor, desarrollar estrategias personales para solucionar el problema en caso de que lo hubiera.

- Promover la asistencia al Sistema de apoyo escolar en forma regular para aquellos estudiantes que encuentren dificultades en su aprendizaje.

- Este proyecto se sustenta en el análisis de estudios realizados por el CNBA, respecto de las expectativas, perfil de los estudiantes, análisis de datos del comportamiento de la matrícula, expresiones respecto de las demandas de los estudiantes, visión de los profesores respecto a las manifestaciones de las culturas juveniles que alberga el colegio. Esta elección de centralidad respecto de los estudiantes y de su participación en los procesos educativos en el establecimiento, nos permiten interpelar algunos aspectos del desarrollo curricular a los efectos de problematizarlos y generar condiciones para abordarlos.
- El desarrollo curricular pone en juego las prescripciones curriculares, los modos de organizar esos saberes por parte de los profesores, las formas de aprender de los estudiantes y el contexto en el que se desarrolla la actividad de enseñanza.
- Educamos para una adaptación activa al contexto, esto es estar atentos a los debates que se producen en el contexto social, en el contexto científico, en el contexto político, nuestra tarea de enseñar no es neutra, implica una toma de decisiones que ubica la enseñanza en una determinada nación, en un territorio, prepara a nuestros estudiantes para intervenir en ese contexto.
- En tan sentido, resultan significativo para los y las estudiantes los contenidos referidos a las políticas de género, y al mismo tiempo son una prescripción curricular la incorporación de la Educación Sexual Integral, que apuntan tanto a la construcción de una sociedad más igualitaria, como a la ampliación de derechos individuales, el contenido de la ESI, es parte de la vida de los y las estudiantes, demanda de debates de posicionamientos éticos, y en cierta manera su incorporación o no, pone a prueba la seriedad de los cambios que

demandan los curriculums. El contenido también actúa en la prevención de diversas situaciones de violencia que suelen ser naturalizadas, y en la que en más de una ocasión la escuela debe intervenir, y si la escuela debe intervenir la mejor manera no es a través de los emergentes, sino a partir de la incorporación de esta temática dentro de las preocupaciones curriculares de nuestros profesores y profesoras.

- El cuidado y el resguardo de nuestros estudiantes demanda del tratamiento abierto de problemas que evidenciamos como el consumo problemático, los jóvenes se encuentran con situaciones de exposición ante estas problemáticas, y son temas en los que, tanto los estudiantes como sus familias, no encuentran espacio para poder expresarlo.
- El cuidado de las trayectorias escolares, debe sortear un empedrado de obstáculos, y el resguardo de nuestros estudiantes debe abordar un sentido amplio, que implique prepararlos tanto en su formación académica, como para la vida plena, una mirada atenta de las instituciones respecto de sus potencialidades intelectuales y sociales hace una formación integral.
- En este punto el trabajo de resguardo de nuestros jóvenes es de toda la comunidad educativa y demanda del trabajo en conjunto con la familia y con el conjunto del personal docente y no docente, implica religar al concepto de escuela, como pequeñas sociedades, en donde al resguardo institucional se generan las competencias para el desarrollo de una sociedad más democrática y participativa. Se apunta de esta manera a generar la autonomía crítica necesaria para que enfrenten su entorno como ciudadanos socialmente responsables. Al mismo tiempo, se impulsarán las producciones de todo tipo: la meta será traducir las

búsquedas, investigaciones y desarrollos personales en productos y experiencias pedagógicas compartibles.

- Favorecer trabajo colaborativo, el aprender conviviendo, la inclusión en la diversidad son algunas de las aristas de la propuesta a desarrollar con los jóvenes estudiantes. Al mismo tiempo, otro objetivo es visibilizar sus fortalezas en pos de repensar el rol social que ocupan y sus perspectivas futuras.

2.1.2 Equipo Directivo:

- Crear las Secretarías de Gestión Administrativo- Técnica General y la Secretaría de Asuntos Académicos , determinando el rol, las funciones y tareas específicas de cada una de ellas, ajustando sus funciones para la optimización de su accionar.

- Desarrollar una amplia reforma curricular que considere la interdisciplinariedad y las condiciones de producción del conocimiento en la actualidad, a partir de la elaboración conjunta de los claustros de profesores y alumnos y graduados.

- Identificar las debilidades en la enseñanza de los profesores para desarrollar Programas de Capacitación en Servicio que permitan mejorar sus prácticas.

- Fomentar el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Universidad de Buenos Aires, como alternativa de formación entre los profesores a través de sus propuestas de actualización en línea.

- Instalar en la agenda de la reforma curricular y de los programas de Capacitación en Servicio, el tema del sistema de evaluación.

- Recuperar la comunicación con los profesores acerca de los contenidos que se están desarrollando para sugerir orientaciones tendientes a la integración de áreas (vertical y horizontal), y para verificar el cumplimiento del programa de cada asignatura.

- Calendarizar y planificar viajes de estudios acordados entre los docentes y articulados con los contenidos curriculares.

- Solicitar informes periódicos a los tutores sobre la marcha de los procesos de aprendizaje en los alumnos identificando el área en el que más dificultades tienen para identificar las causas que dificultan el rendimiento académico de los alumnos.

2.1.3 Personal docente:

- El personal docente debe acceder y permanecer en el cargo bajo el cumplimiento de las futuras normativas que establezcan los órganos competentes en relación a la Carrera Docente y Concurso establecidos en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

- Trabajar en forma conjunta con los docentes, las Representaciones Gremiales, las Representaciones del Claustro Docente y el Rectorado de la UBA y sus Secretarías, con el objetivo de consensuar un - Proyecto de Carrera Docente que garantice la excelencia académica, estabilidad laboral, jerarquización de las funciones y capacitación en servicio. Por esta razón, se debe trabajar desde el comienzo de la gestión en la cohesión de todo el equipo docente, invitando a todos a participar de un espacio común en construcción, para la fundación de un nuevo Colegio Nacional de Buenos Aires, siendo ellos los artífices principales del cambio; ya que les corresponde asumir el rol de adultos responsables, que deben dar el ejemplo frente a los estudiantes: ejemplo de trabajo, ejemplo de convivencia, ejemplo de respeto por las normas y las instituciones.

- Desarrollar un programa de Capacitación Docente Continua en servicio, poniendo énfasis en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y nuevas estrategias metodológicas articulado entre el equipo de conducción, la Secretaría de Escuelas Medias de la UBA y la representación gremial docente.

- Continuar desarrollando las Jornadas de Socialización de Experiencias Educativas.

- Difundir entre los profesores el uso de las herramientas multimediales a fin de ser incluidas en sus clases.

- Propiciar la creación en el nomenclador docente de la implementación del nombramiento de profesor por Cargo y no por Hora Cátedra evitando la figura del profesor “taxi”, el cual tienda a incentivar un mayor compromiso institucional y permita la dedicación prioritaria hacia alumnos, padres y al trabajo, extensión e investigación interdisciplinaria con sus pares y la comunidad.

- Incrementar el uso de trabajos de campo que permitan a los alumnos comprender que lo que se enseña será valioso para su vida ciudadana.

- Recurrir a los tutores y preceptores para estar al tanto de los intereses o talentos que desarrollan sus alumnos a través del Sistema de Gestión Escolar Informatizado.

- Incluir instancias de evaluación periódicas que resulten atractivas para los alumnos por incluir herramientas que ellos dominan tales como la participación en Blogs o Foros.

- Mantener el diálogo con el Departamento de Orientación al Estudiante a fin de recibir orientación respecto de las estrategias de enseñanza o dinámicas grupales que podrían ponerse en marcha para aprovecharlas en beneficio del aprendizaje de los alumnos.

2.1.4 Preceptores.

- **La capacitación permanente** orientada a la función tutorial, manejo de grupo, conocimiento de responsabilidad civil sobre las y los estudiantes, educación para la salud, ley ESI , problemáticas y protocolos de violencia de genero ,prevención de adicciones y primeros auxilios.
- La informatización y simplificación de las labores técnico administrativas antes mencionada a través de un sistema de red entre la regencia, el departamento de alumnos, la vicerrectoría y la preceptorías.
- El mejoramiento de las oficinas de la regencia y las preceptorías (ampliación edilicia, climatización frío-calor y cambio de mobiliario y hardware).
- La determinación orgánica del cargo de Regente General de los tres turnos con el fin de coordinar y articular todas las tareas antes descriptas como así también su ejecución.
- La reorganización de la estructura docente auxiliar por turno completando y jerarquizando la funcionalidad, esquema salarial según nomenclador del Convenio Colectivo de Trabajo.

2.1.5 Personal no docente

En Primer lugar debe realizarse un relevamiento de los RRHH con los que cuenta la planta no docente de la escuela, esto implica la determinación de la misión y función que cumple cada agente así como su lugar correlativo en la planta funcional y estructura actual.

Personal Administrativo:

- La capacitación orientada a la creación y manejo de un sistema de administración de la información académica escolar informatizado, del que puedan obtenerse en pocos minutos información valiosa sobre los alumnos, las actividades realizan en la institución, las calificaciones obtenidas, el nivel de ausentismo escolar y muchos otros datos pedagógicos y administrativos que permitirían tener información objetiva disponible para la toma de decisiones.

Personal de Mantenimiento y Limpieza:

- Realizar un relevamiento sobre el grado de capacitación y conocimiento técnico de los agentes.
- En función del relevamiento previo, debe adecuarse la planta funcional y su misión y función a la normativa legal vigente en la materia. Es decir, la implementación del nomenclador nacional y nuevo convenio colectivo no docente. Esta adecuación debe realizarse en forma coordinada con el Rectorado de la UBA, la representación gremial no docente y el Rectorado del CNBA.
- Se implementará en forma inmediata un plan de capacitación a los fines de favorecer el correcto desempeño de las misiones y funciones de los agentes. Todo ello, teniendo en cuenta los datos obtenidos

en el relevamiento previo y en función de la estructura, nuevo convenio colectivo y reglamento de concurso. Se fomentará la inscripción en la escuela media, tecnicaturas y carreras de la UBA para personal no docente, para los agentes que no cuenten con sus estudios secundarios, terciarios o universitarios, finalizados.

- En función de los datos obtenidos durante el relevamiento se procederá a dotar al personal de la indumentaria, herramientas, hardware, software, maquinarias y elementos de trabajo en general que aseguren la optimización en el desempeño de la función así como la garantía respecto del cumplimiento en materia de seguridad e higiene laboral.

- Fomentar la participación del representante no docente en el CER, considerando a este organismo como el ámbito fundamental en la organización institucional, en donde se resolverán las problemáticas y se desarrollarán los proyectos vinculados al sector. Todo ello, en virtud de incentivar el ejercicio de la función de consejero, considerando la posibilidad cierta de que en un futuro cierto, la autoridad universitaria modifique los reglamentos existentes y le otorgue el derecho a voto al representante no docente.

2.1.6 Familias

La idea de esta gestión es mantener y ampliar los espacios de participación de los padres, ya sea para abordar dificultades en el proceso de aprendizaje y enseñanza de sus hijos, es decir que no se limiten solo a su actuación en relación con la Asociación Cooperadora

- Dar cuenta a través de la página web, pero también de gacetillas impresas a la comunidad de las actividades que se realizan en la institución, de la participación de los alumnos en Olimpiadas o Certámenes, y de cualquier otra actividad que contribuya a reconocer y valorar nuestra institución educativa en el seno de la comunidad y la sociedad.

- Habilitar foros institucionales para que las familias envíen sus opiniones o comentarios sobre temáticas que hacen al acompañamiento de sus hijos en la escolaridad y de aspectos propios de la adolescencia tales como: educación para la salud, prevención de adicciones, ESI, protocolo de violencia de género, primeros auxilios, nutrición, ciberbullying, entre otros. Realizar jornadas abiertas a los padres y a la comunidad a cargo del Departamento de extensión, para dar a conocer su actividad.

2.1.7 Otros miembros de la comunidad educativa.

Incorporación de la figura de Profesores Honorarios y Consultos

Herramienta para distinguir a profesionales destacados que hayan desarrollado aportes a la cultura y la educación. Y a docentes de la escuela de larga y meritoria trayectoria.

Consejo Asesor de la Rectoría

Se impulsa la conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría compuesto por personalidades reconocidas del ambiente educativo, cultural o social, de carácter honorario y de renovación anual, que propicie e impulse ejes de acción que mejoren la calidad del desarrollo del presente proyecto.

Extensión y Bienestar

Si bien se mantendrán las líneas de acción actuales, se acentuará la realización de actividades relativas a la difusión de los Derechos Humanos. Se implementará el Programa de “Memoria y Democracia” con carácter permanente, con la participación de distintas personalidades de la Política, medio artístico, ONGs, Organizaciones Sociales y otros. Asimismo se creará el Programa “Discapacidad y DDHH” en concordancia con los Programas ya existentes en esa materia en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la UBA.

Centros e Institutos de Investigación

Se fomentará la creación de Centros e Institutos de Investigación interrelacionados con las asignaturas de la currícula del Plan Integral de Estudio y las distintas Facultades UBA. Solicitando a las autoridades universitarias el correspondiente financiamiento para la realización de los proyectos.

Proponer la creación de la Dirección General de Orientación

La misma coordinará el funcionamiento y la estructura del: DOE, la Asignatura de Tutoría y los cursos de Taller de Aprendizaje; con la asistencia de un equipo interdisciplinario. Estableciendo y ejecutando los lineamientos impartidos para la orientación de los alumnos por parte del Equipo de Conducción.

Estrategias institucionales y acciones pedagógicas

Considerando la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Resolución CFE N° 84/09, la escuela secundaria que proponemos establece sus bases en la obligatoriedad y en el derecho a la educación de las y los estudiantes, recuperando la centralidad de la escuela como comunidad de producción y transmisión de conocimiento. Resulta prioritario establecer diversidad de itinerarios pedagógicos para enseñar y aprender, incluyendo variados espacios y formatos.

Como propuestas para la atención a los distintos puntos problemáticos que se han detallado previamente, se han elaborado estrategias institucionales y acciones pedagógicas que no solo se ajustan a la resolución e intervención de las situaciones específicas, sino también presentan la finalidad de incidir en los procesos de enseñar y aprender.

Esta propuesta educativa de carácter institucional define líneas de acción y proyectos a ser abordadas por los actores institucionales.

Siguiendo la descripción planteada en el diagnóstico institucional previo y las líneas de acción que involucran a los actores, se especifican y amplian una serie de líneas pedagógicas de carácter institucional para la resolución de las problemáticas definidas en el diagnóstico y se amplian 3 en particular:

- Acompañamiento para el logro de trayectorias continuas y completas
- Propuestas institucionales de Educación Sexual Integral:
- Revisión y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje

-Acompañamiento para el logro de trayectorias continuas y completas

Para el acompañamiento es necesaria la participación del personal docente, las y los preceptores como así también las familias en las comunicaciones fluidas y como sostén de nuestros estudiantes.

Citando a Terigi *“las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar.” Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del curriculum, la anualización de los grados de instrucción. (19:2009)”*.

Como dijimos en el apartado del Diagnóstico Actual, uno de los puntos problemáticos es la interrupción y en algunos casos la no continuidad, en las trayectorias escolares de las y los estudiantes. Históricamente las Trayectorias se construyeron sobre una base de linealidad acerca de idealizaciones sobre cómo y de qué manera deben ser los recorridos que las y los estudiantes realicen durante su escolaridad, prescindiendo de los saberes previos, las aspiraciones e intereses personales, los vínculos con las y los profesores, con la institución educativa, y sus preferencias en los contenidos escolares académicos, las artes y el deporte.

En el caso del ingreso, el problema radica en la definición y cumplimiento de criterios consensuados respecto de lo que deberían saber los ingresantes para acceder a su condición de alumno regular del Colegio. Una vez ingresados a qué dificultades nos enfrentamos en tanto comunidad educativa y cómo continúa el trabajo consensuado respecto de los criterios de evaluación.

Según los datos obtenidos de la información que se publica en la Web del CNBA, ingresaron más de 500 estudiantes, pero no todos lo hicieron con idénticos resultados. Nos encontramos frente al desafío de trabajar en conjunto para generar las habilidades que los datos nos presentan como dificultades.

Situados en una lógica de evaluación como acto, la discusión se asienta en construir y poner de manifiesto una evaluación como proceso, con el objetivo de conocer e investigar las dificultades de aprendizaje a la que nos vamos a enfrentar como equipo docente durante el inicio de la escolaridad de las y los estudiantes en la institución, que recibe una cohorte con la que se trabajará durante los siguientes 6 (seis) años.

Pensar la cohorte y no la división en un primer momento ya nos habla de una mirada en dos tipos de foco, general y particular. En el riguroso proceso de selección de nuestros profesores, ponderamos la investigación, la publicación académica, contamos con un plus respecto de otras instituciones, pero en la cultura institucionalizada, nos ocurre lo mismo que con la evaluación de ingreso, esta potencialidad de nuestra comunidad académica, la dejamos como característica propia de cada uno o una, y no conformamos una comunidad de investigación, de

pensamiento, de reflexión sobre esta acción. Introducir estas inquietudes dentro el PEI, es un buen punto de partida para la construcción de conocimiento pedagógico y una oportunidad para la mejora institucional en el acompañamiento en las Trayectorias Escolares.

En este camino, resulta significativo el relevamiento realizado en el trabajo de investigación del Instituto de Investigación en Humanidades, *“Percepciones y perfiles de los/las estudiantes de tercer año del Colegio Nacional de Buenos Aires - 2017”*, como insumo para profundizar en otros aspectos que tomen como punto de partida las percepciones de los estudiantes, en este caso de 3er año.

Algunos datos sustanciales que pudimos recuperar respecto a la evaluación consisten en que *“como primer dato relevante surge que no hay una correspondencia directa entre los formatos de examen llevados adelante frecuentemente y aquellos deseados por los/las estudiantes. En caso de las pruebas escritas se visualiza la contradicción entre la realidad y lo esperado, ya que un 96% indicó que dicho formato es habitual pero sólo un 23% lo considera una opción interesante. En el caso de los trabajos escritos (monografías o ensayos), se trata de modalidades de evaluaciones con una frecuencia habitual pero mayormente aceptadas (entre un 19% y 35%, indicó esto). Por último, las presentaciones orales, pruebas e informes realizados en forma grupal, parecen ser formatos de evaluación que se desarrollan con menor frecuencia de la que los/las estudiantes esperan.”*

La producción de estudios como este, animan el debate pedagógico, los profesores solemos producir este tipo de datos, arrojamos hipótesis, relevamos experiencias, pero es poco frecuente que estos insumos orienten la toma de decisiones institucionales y que este tipo de estudios fundamente la propuesta didáctica o los proyectos específicos encarados por los departamentos o instancias interdepartamentales. Como manifiesta Terigi *“se trata de desarrollos pedagógico-didácticos que descansan en cronologías de aprendizaje preconfiguradas por la trayectoria escolar estándar, y no asumen la producción de respuestas eficaces frente a la heterogeneidad de las cronologías reales”* (21:2009).

En este sentido, resulta prioritaria la articulación entre las y los docentes de las asignaturas de los primeros años de educación secundaria con las y los tutores de la Dirección de Orientación al Estudiante con el principal objetivo de valorar y acompañar las trayectorias escolares, respetando los tiempos y ritmos de aprendizaje, para que de algún modo, se puedan minorizar los resultados de repetición de los años escolares. Generar políticas de seguimiento formalizadas para que las y los estudiantes no se vuelvan invisibles, orientándolos a espacios para el apoyo escolar y actividades extraclase,

Por último, es clave instaurar condiciones sobre el régimen académico que exprese un formato más flexible para la evaluación y acreditación de los saberes curriculares, para no reproducir situaciones de injusticia ya que el problema no debe centrarse en estudiante como fracaso individual, sino en los desafíos que conlleva la transformación de un formato escolar.

-Propuestas institucionales de Educación Sexual Integral:

A partir de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150 y la Resolución N° 845/18 *Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral para las escuelas preuniversitarias de la UBA*, se plantea la importancia de generar talleres sobre esta temática desde una perspectiva de género que alcance al conjunto de la comunidad educativa. En segundo lugar, se adhiere a la necesidad de designar Jornadas de Reflexión Institucional para el personal de la institución. En ambos casos el carácter de las propuestas es obligatorio para las y los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa, el personal no docente, el equipo directivo y las familias.

Desde los distintos Departamentos, sería fundamental identificar a las y los profesores que realicen investigación y producción científica sobre estas temáticas, para que impulsen acciones de actualización y desarrollo curricular, como así también coordinación de los distintos talleres y Jornadas.

El enfoque integral de la Educación Sexual supone la no reducción de la sexualidad a la anatomía y fisiología, sino el abordaje de mediaciones sociohistóricas

y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Una de las acciones posibles a llevar a cabo es la articulación del CNBA con otros sectores de la comunidad, instituciones de salud, cultura, organismos sociales y de participación ciudadana para la realización de actividades interinstitucionales. Generando alianzas y acuerdos para la promoción de la salud y de la educación sexual.

En este sentido, resulta sumamente necesario el trabajo responsable y comprometido sobre el cuidado de nuestros estudiantes y del entorno. La incorporación del espacio curricular específico “Educación sexual Integral” requiere el conocimiento de los intereses de las y los estudiantes como así también la capacitación a los docentes.

Otra forma de abordar la temática es mediante espacios de transversalidad a través de un trabajo interdisciplinario que ofrezca oportunidades para la enseñanza de contenidos prescriptos en los lineamientos curriculares en Educación Sexual Integral en algunas asignaturas seleccionadas del plan de estudios. Esta forma de trabajo con al Educación Sexual Sexual Integral puede llevarse a cabo durante el primer ciclo de la Escuela Secundaria.

En síntesis, la enseñanza de la Educación Sexual Integral que propone este Proyecto Educativo Institucional mediante talleres, nuevos espacios curriculares, y/o incorporación a las asignaturas existentes.

-Revisión y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Siendo la propuesta de revisión y análisis de los planes de estudio, surge la necesidad de actualizar los programas a la luz de un enfoque integral e inclusivo. Añadiendo la imperiosa incorporación de temáticas emergentes en las asignaturas. En el caso de la formación sobre educación sexual integral, se considera oportuno

incorporar una asignatura anual que profundice en la enseñanza de los contenidos, como así también la enseñanza transversal en los espacios curriculares.

Resignificar y organizar la enseñanza y los aprendizajes es tarea prioritaria del personal docente desde la multiplicidad de estrategias y configuraciones didácticas, para la construcción de un aprendizaje significativo, contextualizado y reflexivo de carácter permanente. Como dice Terigi *“... hay que ensayar otras estrategias, hay que hacer cosas distintas para que todos y todas puedan aprender. Ello abre la cuestión del acompañamiento de los recursos con propuestas didácticas que promuevan su máximo aprovechamiento en la enseñanza y la utilización cada vez más autónoma por parte de los alumnos (40:2009)*

Entre las variadas estrategias didácticas que se proponen en este proyecto detallamos:

- * fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de carácter individual como grupal para el desarrollo de capacidades corporales.

- * Utilizar en las asignaturas, desde un enfoque transversal, recursos tecnológicos, como aulas digitales virtuales, focalizando en el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la realidad.

- * Implementación de diversas estrategias didácticas, como trabajo de campo, participación en actividades de investigación, profundización del conocimiento sistemático y reflexivo.

- * Valorización estética y ética de las producciones individuales y colectivas.

Plan de acción del PEI CNBA
Cronograma 2019-2023.

Áreas de trabajo	Problemas priorizados	Líneas de acción	Destinatarios	Recursos	
Gestión	Delimitar espacios de acción responsables y producciones en relación a la gestión del PEI.	1.- Conformación de un equipo ampliado de gestión. 2.- Diseño y elaboración de proyectos específicos de	Docentes y Administrativos del CNBA. Comunidad Educativa.	Equipo directivo, directores de departamento, responsables administrativos.	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2023

		<p>intervención.</p> <p>3.- Jornadas de Pedagógicas de producción y evaluación de la puesta en marcha del PEI</p> <p>4.- Diseño de espacios de comunicación y dinámicas toma de decisiones compartidas en la ejecución del PEI.</p> <p>5.- Elaboración de un cronograma tentativo anual.</p>			
Enseñanza	Revisión e identificación de problemas que priorizan los Jefes de Departamento en relación al PEI.	<p>1.- Delimitación de temas transversales a abordar (ESI-Convivencia, otros)</p> <p>2.- Formatos de enseñanza, propuesta de jornadas de integración de</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Jefes de departamentos</p> <p>Tutores</p> <p>Profesores</p>	<p>Planificación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> <p>Evaluación 2021</p> <p>Replanteo 2022</p> <p>Reorganización 2023</p>

		<p>departamentos.</p> <p>3.- Evaluación, criterios comunes en relación a los perfiles de estudiantes.</p> <p>4.- Criterios de elaboración de la planificación anual.</p> <p>5.- Análisis de coherencia longitudinal de los programas por disciplina.</p> <p>6.- Propuestas de actualización disciplinar y desarrollo profesional docente.</p>			
Aprendizaje	Modelo didáctico generar instancias de revisión de la organización del currículum, de los	1.- análisis de los puntos críticos del desarrollo curricular en relación a los aprendizajes .	Docentes y Administrativos del CNBA. Comunidad Educativa.	Equipo directivo Jefes de departamentos Tutores	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2023

	<p>procesos de enseñanza en relación al tipo de aprendizaje que queremos generar en los y las estudiantes.</p>	<p>2.- vincular el enfoque disciplinar con el tipo de competencias cognitivas generales a desarrollar.</p> <p>3.- revisar el modelo de evaluación de las disciplinas en relación al tipo de aprendizaje que se privilegia en el PEI</p>		<p>Profesores</p> <p>Preceptores</p>	
Convivencia	<p>Ampliar los niveles de convivencia a abordar emergentes y atender las demandas centradas en temáticas de Género y discriminación. Identificar riesgos y prevenir el consumo problemático de drogas.</p>	<p>1.- Generar instancias institucionales de tratamiento de problemas de género.</p> <p>2.- Educación sexual integral.</p> <p>3.-Protocolo de intervención ante violencia de género.</p> <p>4.- Jornadas para el análisis y problematiza</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Jefes de departamentos</p> <p>Tutores</p> <p>Profesores</p> <p>Preceptores</p>	<p>Planificación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> <p>Evaluación 2021</p> <p>Replanteo 2022</p> <p>Reorganización 2023</p>

		<p>ción acerca de los consumos.</p> <p>5.- Planificar acciones de acompañamiento de las trayectorias educativas.</p>			
Comunicación	Favorecer la producción de un entorno virtual formativo que favorezca múltiples interacciones.	<p>1.- Ampliar las posibilidades de comunicación del desarrollo curricular.</p> <p>2.- Generar instancias elaboración de trabajo en soportes virtuales de participación colaborativa y que permitan una acción tutorial ajustada.</p> <p>3.- Explorar diversos soportes virtuales que permitan un multivariado entorno de aprendizaje.</p> <p>4.- Favorecer el intercambio con las</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Jefes de departamentos</p> <p>Tutores</p> <p>Profesores</p> <p>Preceptores</p>	<p>Planificación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> <p>Evaluación 2021</p> <p>Replanteo 2022</p> <p>Reorganización 2023</p>

		<p>familias optimizando entornos virtuales.</p> <p>5.-Trabajar con los departamentos la profesionalización docente en gestión de aprendizajes y secuencias de enseñanza a través del uso de aulas virtuales.</p>			
Comunidad	<p>La incorporación de las jornadas Familia y Escuela persiguen como objetivo ampliar los niveles de participación de la comunidad en los proyectos del Colegio.</p>	<p>1.- Jornadas “Escuela y Familia” centradas en la comunicación del PEI.</p> <p>2.-Jornadas de “Escuela y familias” centradas en los alumnos ingresantes comunicación de resultados y dificultades a atravesar.</p> <p>3.- Jornadas “Escuela y familias” evaluación y</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Docentes, familias, preceptores y estudiantes</p>	<p>Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2023</p>

		reflexión institucional.			
Plan desarrollo profesional	Delimitación de problemas de desarrollo curricular que demanden de actualización y capacitación docente.	<p>1.- elaboración del plan anual de capacitación y profesionalización docente.</p> <p>2.- Planificación de jornadas pedagógicas tendientes a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>3.- Identificación de temáticas relevantes para el desarrollo del PEI.</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Jefes de departamento</p>	<p>Planificación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> <p>Evaluación 2021</p> <p>Replanteo 2022</p> <p>Reorganización 2023</p>
Evaluación	Trabajar en que la evaluación se convierta en un proceso que alimente las decisiones institucionales.	<p>1.- Establecer instancias de evaluación del proyecto institucional.</p> <p>2.-Fomentar el investigaciones que a través de el</p>	<p>Docentes y Administrativos del CNBA.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Docentes</p> <p>Preceptores</p> <p>Estudiantes</p> <p>El Instituto de Investigaciones en Humanidades "Dr. Gerardo H. Pagés"</p>	<p>Planificación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> <p>Evaluación 2021</p> <p>Replanteo 2022</p> <p>Reorganización 2023</p>

Investigación	Trabajar en el desarrollo de instancias de investigación acción con los profesores y estudiantes más avanzados.	<p>1.- Desarrollar un plan de trabajo que inscriba las investigaciones con el desarrollo del PEI.</p> <p>2.- Favorecer la investigación como un modo de completar las instancias evaluativas y generen conocimiento o interpretaciones acerca de los problemas abordados por el PEI.</p>	Docentes y Administrativos del CNBA. Comunidad Educativa.	Equipo directivo Docentes Preceptores Estudiantes El Instituto de Investigaciones en Humanidades "Dr. Gerardo H. Pagés"	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2023
---------------	---	--	--	---	--

 Bibliografía consultada:

Arfuch, Leonor *comp.* (2005) “Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias”. Colección Espacios del Saber. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Bauman, Zygmunt (2007) “Identidad”. Ed. Losada. Buenos Aires.

Camilloni, A y otros (2010) “El saber didáctico”. Colección Cuestiones de Educación. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Freire, Paulo (1999) “La educación como práctica de la libertad”. Siglo XXI Editores. México.

Freire, Paulo (2002) “Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.

Houssaye, Jean *comp.* (2003) “Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos”. Eudeba. Buenos Aires.

Morduchowicz, Roxana *comp.* (2003) “Comunicación, Medios y Educación” Un debate para la educación en democracia”. Ed. Octaedro. Barcelona.

Morduchowicz, Roxana (2003) “El capital cultural de los jóvenes” Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires

Morin, Edgar (2001) “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” Ed. Nueva Visión.

Sileoni, Alberto en Revista El Monitor:
<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor24>.

-Ley de Educación Nacional 26.206

-Ley de Educación Sexual Integral

-Terigi, Flavia Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Proyecto Hemisferico. Ministerio de Educación 2009 1 edición.